

CONCURSO DE OPOSICION

ADSCRIPCION DEL PUESTO	NOMBRE DEL PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS A CONCURSAR	PERFIL PARA OCUPAR LA PLAZA	NÚMERO DE CANDIDATOS QUE SE PRESENTARON	NÚMERO DE GANADORES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN
Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, de la SAIG	Topógrafo A, nivel 8.2	1	Ingeniero Civil con especialidad en Topografía	1	0



ACTA DE DECLARATORIA DE CONCURSO DESIERTO

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las trece horas, del día martes treinta de agosto del año dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental las siguientes personas: Ing. Gustavo Manuel Ortiz González Secretario de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG), la Licda. María Luisa Sahagún Arcila Subsecretaria de Administración de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, la L. I. Julio A. Cano Ávila Subdirector de Capacitación y Calidad, el Lic. José Luis Vera López Director de Recursos Materiales y Control patrimonial y la Licda. Claudia Josefina de Guadalupe Vargas Cobos Subdirectora de Control Patrimonial, con el objeto de declarar desierto, el concurso de oposición abierto para ocupar 1 plaza de Topógrafo "A", nivel 8.2, en la Dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG) del Gobierno del Estado de Campeche, al respecto indicamos lo siguiente:

Los miembros del Comité, amparados en las bases del concurso de oposición abierto publicado el día 15 de agosto de dos mil dieciséis, en el punto: Declaración de concurso desierto, párrafo quinto, que dice: "Se requiere, cuando menos, tres aspirantes inscritos a este concurso de oposición abierto y que hayan cumplido con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria; para continuar con el desarrollo del concurso."; este Comité **RESUELVE**: Primero.- Declarar Desierto el concurso de oposición para la plaza de Topógrafo "A", nivel 8.2, considerando que sólo existe un aspirante inscrito para el proceso de selección. Segundo.- Se publique la presente acta en el portal de Gobierno del Estado.

Para constancia de lo actuado se firma en una original y una copia del mismo tenor, siendo las trece veinte horas, del día martes treinta de agosto del año dos mil dieciséis.

Ing. Gustavo Manuel Ortiz González
Secretario de Administración e
Innovación Gubernamental

Licda. María Luisa Sahagún Arcila
Subsecretaria de Administración



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN
GUBERNAMENTAL
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



E. I. Julio A. Cano Ávila
Subdirector de Capacitación y
Calidad

Lic. José Luis Vera López
Director de Recursos Materiales y
Control Patrimonial

Licda. Claudia Josefina de Guadalupe Vargas Cobos
Subdirectora de Control Patrimonial